



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°5 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUNILLA CORDILLERA

El 30 de julio de 2024 tiene lugar la quinta sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Punilla Cordillera. Sesión que corresponde al mes de Julio de 2024, según Plan de Comité directivo anual. La sesión inicia a las 16.25 horas de manera presencial con la asistencia de los siguientes integrantes:

### 1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Mauricio López	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Cecilia Pradenas	Representante de los alcaldes
Fernando Bórquez	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Bárbara Jiménez	Representante de los centros de padres y apoderados
Alejandra Oyarce	Representante de los centros de padres y apoderados.

**Ausentes de la sesión:** Sra Juana Castro Rubilar, representante del Gobierno Regional de Ñuble.

### 2. TABLA

La cuarta sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte de la directora ejecutiva, quien indica cuáles serán los temas por tratar en la presente sesión:

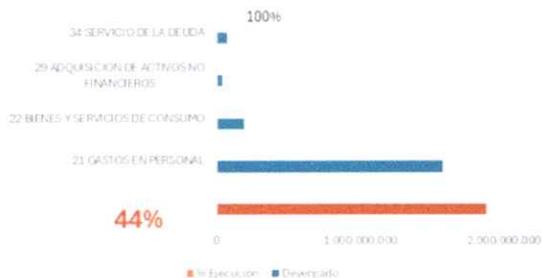
- Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al 04 de julio de 2024, la cual es aprobada en general y particular por todos los miembros del Comité directivo.
- Informe de gestión de directora ejecutiva: *Presentación y análisis de presupuesto con proyección cierre año 2024, avance presupuestario 2024 y proyección presupuesto 2025.* Otros temas de las unidades del servicio que serán desplegados en diferentes numerales en el presente informe.
- Exposición proyectos colaborativos ADECO desde Unidad Apoyo Técnico Pedagógico, Christian Crisóstomo.
- Puntos varios.



### 3. INFORME DE GESTIÓN DE DIRECTORA EJECUTIVA: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE PRESUPUESTO CON PROYECCIÓN CIERRE AÑO 2024, AVANCE PRESUPUESTARIO 2024 Y PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2025.

#### - Ejecución Presupuestaria 2024

##### P01 "Gastos Administrativos"



**Ejecución a Julio**

##### P02 "Servicio Educativo"



**53%**

#### - Ejecución Presupuestaria Cierre 2024

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	ENERO REAL DEVENGOS	FEBRERO REAL DEVENGOS	MARZO REAL DEVENGOS	ABRIL REAL DEVENGOS	MAYO REAL DEVENGOS	JUNIO PROYECCIÓN DEVENGOS	JULIO PROYECCIÓN DEVENGOS	AGOSTO PROYECCIÓN DEVENGOS	SEPTIEMBRE PROYECCIÓN DEVENGOS	OCTUBRE PROYECCIÓN DEVENGOS	NOVIEMBRE PROYECCIÓN DEVENGOS	DICIEMBRE PROYECCIÓN DEVENGOS	TOTAL 2024 (3)	SALDO (2)-(3)
<b>INGRESOS</b>	<b>47.549.472</b>	<b>4.932.267</b>	<b>4.846.288</b>	<b>3.595.466</b>	<b>3.418.055</b>	<b>3.710.015</b>	<b>3.866.055</b>	<b>3.530.055</b>	<b>3.530.055</b>	<b>3.530.055</b>	<b>3.530.055</b>	<b>3.530.055</b>	<b>3.530.055</b>	<b>45.548.469</b>	<b>2.001.003</b>
Subvenciones a los Establecimientos Educativos	43.286.078	3.771.871	3.698.082	3.405.617	3.227.289	3.339.289	3.675.289	3.339.289	3.339.289	3.339.289	3.339.289	3.339.289	3.339.289	41.153.170	2.132.908
Subvención regular		2.323.444	2.252.120	2.147.693	2.126.428										
Pie		596.096	596.096	596.096	486.825										
Mantenimiento		272.472													
Subvención SEP		589.858	575.987	575.987	593.922										
BDL		0	173.878												
SNED				65.790											
ACAP				20.055	20.105										
Junta Nacional de Jardines Infantiles	2.265.249	251.309	339.108	189.849	190.766	190.766	190.766	190.766	190.766	190.766	190.766	190.766	190.766	2.397.154	-131.905
Dirección de Educación Pública Programa 02	1.824.267	909.093	909.093		6.083									1.824.267	0
Aporte Fiscal	173.878	0	0	0	173.878									173.878	0
<b>GASTOS</b>	<b>47.549.532</b>	<b>3.734.077</b>	<b>4.037.648</b>	<b>3.946.638</b>	<b>4.713.259</b>	<b>5.243.329</b>	<b>4.680.629</b>	<b>4.747.449</b>	<b>4.586.349</b>	<b>4.663.189</b>	<b>4.182.241</b>	<b>4.182.241</b>	<b>6.126.151</b>	<b>54.843.189</b>	<b>-7.293.657</b>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>39.885.854</b>	<b>3.731.397</b>	<b>3.884.268</b>	<b>3.785.306</b>	<b>4.007.842</b>	<b>3.988.582</b>	<b>4.033.149</b>	<b>3.958.149</b>	<b>3.958.149</b>	<b>3.958.149</b>	<b>3.958.149</b>	<b>3.958.149</b>	<b>3.958.149</b>	<b>47.179.512</b>	<b>-7.293.657</b>
Subvención regular		2.324.408	2.422.420	2.280.208	2.506.095	2.602.269									
Pie		735.721	757.273	752.620	814.808	794.647									
Subvención SEP		431.775	474.815	433.955	461.701	369.401									
Junta Nacional de Jardines Infantiles		239.792	229.458	228.528	225.341	222.269									
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.767.740	2.680	153.379	132.578	705.317	1.254.742	647.484	647.484	628.204	515.062	224.096	224.096	632.618	5.767.740	0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	196.033	0	0	0	0	0	0	141.814	0	189.988	0	0	64.238	396.033	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.499.903	0	0	28.753	0	0	0	0	0	0	0	0	1.471.153	1.499.903	0

Según lo que presentó quien lidera la Unidad de Finanzas srta Ana Paola Correa, la proyección de cierre presupuestario a diciembre de 2024, se vislumbra con el 91% promedio de asistencia de nuestros(as) estudiantes de las comunidades educativas y una ejecución total por sobre el 95% de nuestro presupuesto anual.



- Proyección presupuesto 2025

**P01 "Gastos Administrativos"**

**95%**

					(1)	(2)	(3)=(1)+(2)	(4)
					Proyecto de Presupuesto Año 2025			
Subtl.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	Presupuesto Marco Comunicado	Adicional al Marco Comunicado	Petición Total	Instancia Excepcional
<b>INGRESOS</b>					<b>3.590.696</b>	<b>488.650</b>	<b>4.079.346</b>	<b>411.910</b>
09				<b>APORTE FISCAL</b>	<b>3.590.696</b>	<b>488.650</b>	<b>4.079.346</b>	<b>411.910</b>
	01			Libre	3.590.696	488.650	4.079.346	411.910
		001		Remuneraciones	2.966.305	356.946	3.323.251	260.670
		002		Resto	624.391	131.704	756.095	151.240
<b>GASTOS</b>					<b>3.590.696</b>		<b>4.079.346</b>	<b>411.910</b>
21				<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.966.305</b>	<b>356.946</b>	<b>3.323.251</b>	<b>260.670</b>
22				<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>624.391</b>	<b>1.799</b>	<b>626.190</b>	<b>73.568</b>
29				<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>129.865</b>	<b>129.865</b>	<b>77.672</b>
	04			Mobiliario y Otros		10.000	10.000	
	05			Máquinas y Equipos		9.899	9.899	
	06			Equipos Informáticos		37.292	37.292	2.708
	07			Programas Informáticos		72.674	72.674	74.964

**M\$4.079.346**

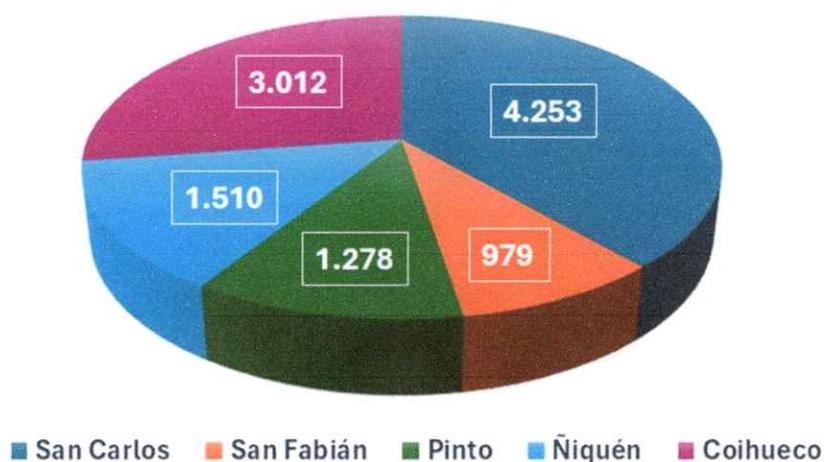
**P02 "Servicio Educativo"**

**95%**

					Proyecto de Presupuesto Año 2025				Justif.
Subtl.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	Presupuesto Marco Comunicado	Adicional al Marco Comunicado	Petición Total	Instancia Excepcional	
<b>INGRESOS</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>59.546.825</b>	
05				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>57.504.382</b>	
13				<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>				<b>2.042.443</b>	
		001		Saldo Inicial Neto de Caja					
<b>GASTOS</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>59.546.825</b>	
21				<b>GASTOS EN PERSONAL</b>				<b>46.327.091</b>	
22				<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>				<b>8.922.788</b>	
23				<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>				<b>385.367</b>	
29				<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>				<b>1.869.096</b>	
	04	001		Mobiliario y Otros				140.000	
				Mobiliario y Otros				140.000	
	05			Máquinas y Equipos				150.000	
		001		Máquinas y Equipos de Oficina				150.000	
	06			Equipos Informáticos				1.501.520	
		001		Equipos Computacionales y Periféricos				1.501.520	
	07			Programas Informáticos				77.576	
		001		Programas Computacionales				77.576	
31				<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>				<b>2.042.443</b>	

#### 4. DATOS DE MATRÍCULA Y ASISTENCIA

- Directora ejecutiva Sra Karina Sabattini Manchego da a conocer la matrícula con corte a junio de 2024 de nuestro sistema educativo en el territorio de Puntilla Cordillera, con un total de 11.032 estudiantes, desplegados en el siguiente gráfico:



- Durante el primer semestre de 2024, nuestro sistema educativo ha sufrido una pérdida considerable de matrícula, visualizado en la siguiente tabla que también nos demuestra los establecimientos educativos con mayor cantidad de pérdida de matrícula entre marzo-junio 2024:

Comuna	Perdida de Matrícula
Coihueco	42
Ñiquén	15
Pinto	22
San Carlos	99
San Fabian	3
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>

Establecimiento con más perdida de estudiantes		
Comuna	Establecimiento	Cantidad
Coihueco	Escuela Británica Guillermina Drake	18
Ñiquén	Liceo Tiuquitemu	8
Pinto	Escuela Puerta de la Cordillera	9
San Carlos	Liceo Politécnico Capitán Ignacio Carrera Pinto	38
San Fabián	Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri	15



- Luego de un análisis estadístico sobre los niveles de asistencias en nuestras comunidades educativas, logramos concretar que nuestro promedio de asistencia del territorio es de un 88% durante el primer semestre de 2024, donde logramos observar la asistencia en cada una de las comunas de nuestro territorio, presentadas en la siguiente tabla:

Comuna	% Asistencia
Coihueco	88%
Ñiquén	90%
Pinto	89%
San Carlos	88%
San Fabian	88%

## 5. ESTRATEGIA TERRITORIAL DE ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

Quien lidera la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Punilla Cordillera don Héctor Provoste, da a conocer el "Plan Asiste Punilla Cordillera", que tiene los siguientes propósito u objetivos:

- Acciones, innovaciones y estrategias para fomentar la asistencia escolar y prevenir la desvinculación.
- Compartir experiencias exitosas de asistencia y revinculación educativa.
- Seminario "Abordaje de la Asistencia y Revinculación".
- Equipos territoriales de revinculación y asistencia para promover la asistencia, permanencia y revinculación de estudiantes con alto ausentismo y/o trayectorias educativas interrumpidas.

Con ello, la Unidad antes mencionada ha trabajado y diseñado un Plan de Disminución de la Deserción Escolar, con los siguientes objetivos transversales:

- Generar reportes de asistencia de los establecimientos del territorio.
- Red de Convivencia Escolar y Duplas Psicosociales para compartir y sistematizar prácticas y experiencias de revinculación educativa.
- Instancias de reconocimiento y fomento de la asistencia para la prevención de la deserción educativa.

- Estrategia Comunicacional de fomento a la matrícula, asistencia y prevención de la desvinculación escolar.

## 6. CONSEJO LOCAL: DIFUSIÓN Y ESTRATEGIA DE ELECCIONES DE ESTE ORGANISMO.

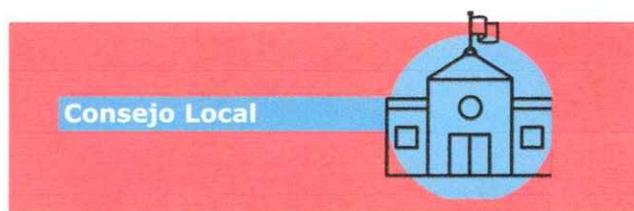
La directora ejecutiva le da la oportunidad a quien lidera la Unidad de Participación y Vinculación con el Medio de nuestro SLEP, SR Matías Palacios Reyes, quien expone el propósito de la conformación del consejo local, quienes lo componen y mecanismos de elecciones:

- Principios de la Ley N°21.040 entorno a Consejo Local de Educación Pública.

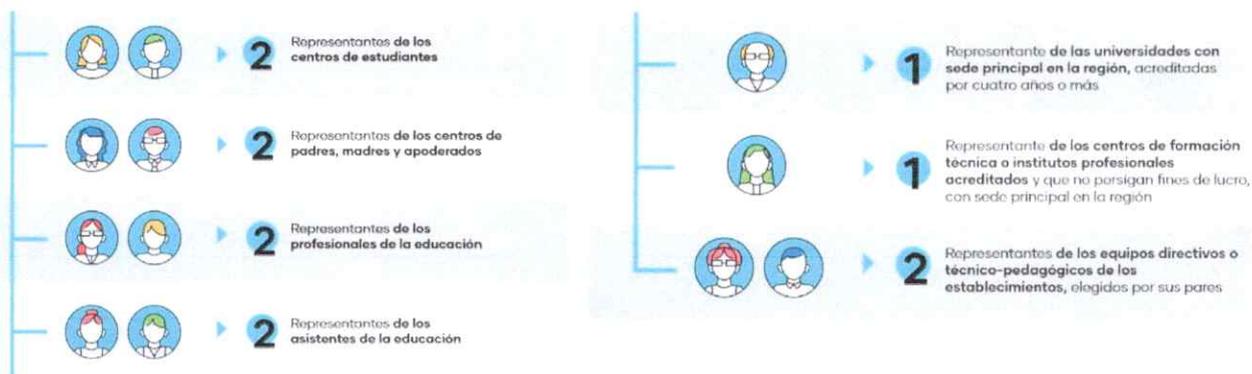


- Definición de la Ley N°21.040 sobre Consejo Local

El Consejo Local **colabora** con el Director/a o Ejecutivo/a de cada Servicio Local y **representa los intereses de las comunidades educativas**, para garantizar que se consideren sus necesidades y particularidades.



- Consejo Local está conformado por:





Sr Matías Palacios expone al Comité directivo que estos integrantes que conforman el Consejo Local son electos a través del voto popular, que en nuestro territorio será voto electrónico con un calendario de elecciones, desde el 02 al 06 de septiembre en nuestros 94 establecimientos habilitados para el proceso de sufragio. El cargo de las personas electas es definido por dos años, quienes se reúnen al menos seis veces al año, sin percibir ninguna retribución económica, con el propósito de discutir los avances y necesidades de sus territorios.

En este proceso eleccionario, votan todos los estudiantes de 5° año básico a 4° año medio incluido CEIA, apoderados de todo el territorio de jardines infantiles/salas cunas hasta cuarto año medio, más todos los estamentos expuestos en el cuadro anterior.

Para más información, se le señala al Comité directivo visitar nuestra página digital, donde se encuentra el reglamento interno del proceso eleccionario del Consejo Local 2024-2026

## 7. PROYECTOS COLABORATIVOS ADECO 2024

El Encargado de CPEIP de nuestro Servicio Local Sr Christian Crisóstomo da a conocer el proceso de proyectos de postulación a la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) para nuestro territorio. Manifiesta cuáles son los proyectos cuales se pueden postular, bajo metodología de trabajo presente en:

<b>Nombre proyecto tipo</b>	<b>Metodología de trabajo</b>
Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.	Visitas al aula.
Trabajo colaborativo mediante redes educativas.	Indagación colaborativa en red (adaptación).
Trabajo colaborativo para optimizar el uso de tiempos no lectivos.	El equipo directivo selecciona una de las opciones dispuestas por el CPEIP: Comunidades de Aprendizaje Profesional, Estudio de Clases, Club de Video o Investigación Acción.
Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas.	El equipo directivo selecciona una de las opciones dispuestas por el CPEIP para desarrollar el trabajo colaborativo: Comunidades de Aprendizaje Profesional o Club de Video.



Durante el año 2023 los proyectos suscritos a ADECO en los establecimientos educacionales del territorio Puntilla Cordillera,

SLEP 2023	Finalizado	No iniciado	Total general
SLEP PUNILLA CORDILLERA	3	1	4

Establecimientos educativos como potenciales postulantes 2024 – Puntilla Cordillera.

COMUNA	RBD	N° MATRÍCULA	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
Coihueco	3835	482	ESCUELA BRITANICA GUILLERMINA DRAKE WOOD
Coihueco	3843	312	ESCUELA PORVENIR DE CATO
Coihueco	17662	603	LICEO CLAUDIO ARRAU LEON
Coihueco	18012	350	ESCUELA MARTA COLVIN ANDRADE
Ñiquén	3802	586	LICEO BICENTENARIO SAN GREGORIO
<b>Pinto</b>	<b>3871</b>	<b>392</b>	<b>LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO JOSÉ MANUEL PINTO ARIAS</b>
Pinto	3872	251	ESCUELA JOSE TOHA SOLDEVILLA
<b>Pinto</b>	<b>11704</b>	<b>402</b>	<b>ESCUELA PUERTA DE LA CORDILLERA</b>
San Carlos	3742	665	LICEO POLITECNICO CAP. IGNACIO CARRERA P
San Carlos	3743	643	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DIEGO PORTALES PALAZUELOS
<b>San Carlos</b>	<b>18017</b>	<b>444</b>	<b>LICEO TÉCNICO PROFESIONAL VIOLETA PARRA SANDOVAL</b>
San Fabián	3823	712	LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ

Postulaciones 2023

Establecimiento Educacional	Convenio ADECO
Liceo TP Violeta Parra Sandoval	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula
Liceo Bicentenario Jose Manuel Pinto Arias	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula
Escuela Puertas de la Cordillera	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula



## Postulaciones 2024

Establecimiento Educativo	Convenio ADECO
Liceo TP Violeta Parra Sandoval	Proyecto o Convenio Libre
Liceo Bicentenario Jose Manuel Pinto Arias	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula
Escuela Puertas de la Cordillera	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula
Liceo Bicentenario San Gregorio	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula
Liceo Bicentenario Jorge Alessandri Rodríguez	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula
Liceo Bicentenario Diego Portales Palazuelos	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula
Liceo Politécnico Ignacio Carrera Pinto	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula

### En resumen

- En 2023, el 27.27% de los establecimientos postularon y suscribieron convenios ADECO.
- En 2024, el 63.64% de los establecimientos postularon y suscribieron convenios ADECO.
- De 2023 a 2024, hubo un incremento del 133.33% en el número de establecimientos que participaron en los convenios.
- Del total de convenios suscritos en 2024, el 14.29% corresponde a un proyecto libre y el 85.71% corresponde al convenio tipo "Retroalimentación pedagógica mediante Acompañamiento al Aula".

### 8. PUNTOS VARIOS:

Directora ejecutiva expone los siguientes temas en Puntos Varios:

- Proceso de difusión del Consejo Local.
- Trabajo de comunicación interna y desarrollo organizacional (llevando a cabo iniciativas como: Café con dirección, conectados en ruta, entre otras.)
- Visita a establecimientos educacionales
- La voz de los Apoderados
- Elecciones del representante de apoderados Comité Directivo
- Entrega PEL
- Directora ejecutiva manifiesta la importancia de los ADP de directores de los establecimientos educativos de nuestro territorio, pues los liderazgos directivos hoy de las comunidades educativas, juegan un rol fundamental en el Desarrollo organizacional de estas, aún más, para propiciar espacios de Buena Convivencia y buen clima laboral.



- Cecilia Pradenas habla de la relevancia de los mentores/as al interior de las comunidades educativas. El acompañamiento a profesores nuevos que ingresan al sistema, desde lo administrativo y técnico. Solicita diseñar una base de datos con mentores/as de nuestro territorio.

Sin otros temas varios a mencionar por los integrantes del CDL, se da por finalizada la sesión.

### 9. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

La próxima sesión del Comité Directivo Local, se llevará a cabo el próximo martes 24 de septiembre de 2024, a las 16:00 horas en dependencias del Servicio Local de Educación Punilla Cordillera.

### 10. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 30 de julio de 2024, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:25 horas se inició la reunión sesión N°05 correspondiente al mes de julio de 2024, con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron acuerdos y fueron informados de la gestión ejecutiva de la directora, Sra Karina Sabattini Manchego.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente de Comité Directivo, y a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La sesión se da por finalizada a las 18:30 horas.



Firma ministro de fe  
**Matías Eduardo Palacios Reyes**  
RUT:18.486.428-0